



VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2374/2026; Pago de Demanda de Cobranza Judicial; Otros Documentos que se Adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

RNZ

OFPA _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262374 OTD	262374	15/07/2026	ADRIAN ARANEDA OLIVERA	2152602001	7.982.364	
			JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI			7.982.364
TOTAL					7.982.364	7.982.364

La cantidad de :
SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 7.982.364

